

Acta Primera Extraordinaria 2014 del Comité de Información de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las doce horas del día 28 de Abril de 2014, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 1º piso, Col. Centro, se reunieron los CC. Lic. María Luisa Hierro Vallines, Titular de la Unidad de Enlace y Subgerente de Procedimientos Legales; C.P. Jorge Luis Villanueva Díaz, Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, y Servidor Público Designado; y el C.P. Otilio Vega Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER; integrantes los tres mencionados del Comité de Información a que refiere el artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Objetivo de la Reunión

-----**UNO.- Lista de Asistencia.**-----

Mediante convocatoria de fecha 25 de Abril de 2014, la Titular de la Unidad de Enlace hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 28 de Abril de 2014, a las doce horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Información **(ANEXO UNO)**

Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. **(ANEXO DOS)**

-----**DOS.- Objetivo de la Reunión.**-----

1. Determinación de inexistencia de la información requerida, respecto de la solicitud de información 0918200003114.

1.1.- El C. ELMER HOMER, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente: **"Solicito conocer los contratos y montos de los mismos, así como cualquier otro beneficio que obtengan de la dependencia las siguientes personas físicas y morales:**

Rodrigo Fernández Noriega

Gabino Fraga Mouret

Emilio Fraga Hilarie

Ramón Paz Morales

Juan O. Fragoso Osoy Paz

Alejandro Pérez Lizárraga

Juan A. Hodrogo Guerra

Luis Vivero Valero

Demetrio Jordem Sabat

Holding Monex S.A.B. de C.V.

Monex Grupo Financiero, SA. de C.V.

Monex Casa De Bolsa, SA De C V.

Banco Monex

Monex Fondos

Jose Luis Lozada Neyra

Grupo de Abogacía Profesional (GAP)

Grupo Comercial Inizzio

Comercializadora Atama

Grupo Koleos

Grupo Empresarial Tiguan

Importadora y Comercializadora Efra S.A. de C.V.

Solicito la información desde 2011 a la fecha."

1.2.- Mediante memorando número GI.-234/14, la Gerencia de Ingeniería de la Entidad, Unidad Administrativa competente para otorgar respuesta a la solicitud de información, comunicó textualmente lo siguiente:

"Después de revisar en los archivos de la Gerencia de Ingeniería, le informo que a la fecha no se tiene celebrado contrato alguno con las personas físicas y morales que lista, ni se ha otorgado cualquier otro beneficio en favor de los mismos."

En este orden de ideas, se expone que la Gerencia de Administración y Finanzas de la Entidad, a través del memorando GAF/213/14, respondió textualmente lo siguiente:

"Por lo que se refiere a:

Rodrigo Fernández Noriega

Gabino Fraga Mouret

Emilio Fraga Hilarie

Ramón Paz Morales

Juan O. Fragoso Oскоy Paz

Alejandro Pérez Lizárraga

Juan A. Hodrogo Guerra

Luis Vivero Valero

Demetrio Jordem Sabat

Holding Monex S.A.B. de C.V.

Monex Casa De Bolsa, S.A. De C V.

Banco Monex

Monex Fondos

Jose Luis Lozada Neyra

Grupo de Abogacía Profesional (GAP)

Grupo Comercial Inizzio

Comercializadora Atama

Grupo Koleos

Grupo Empresarial Tiguan

Importadora y Comercializadora Efra S.A. de C.V.

No existen contratos en la base de datos de proveedores de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.

Respecto de Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., me permito hacer de su conocimiento, que la Entidad tiene celebrado un Contrato Normativo de CompraVenta de Divisas, con Registro RECA 0340-433-002241/01-02524, sin costo o transacción máxima o mínima, cuyo único beneficio es cubrir oportunamente los pagos a proveedores extranjeros"

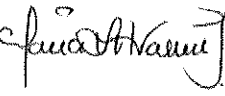

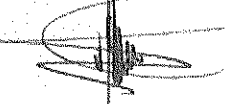
Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:

Acuerdo CI-IE-1 (28-04-2014).- El Comité de Información ratifica la inexistencia de la información requerida, tal cual se explica en el párrafo que antecede a este acuerdo, toda vez que la misma no obra en los archivos de la Entidad, tal cual lo hace saber la Unidad Administrativa competente para otorgar la respuesta. En consecuencia, con fundamento en los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, NOTIFIQUESE AL SOLICITANTE.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las doce treinta horas del día 28 de Abril de dos mil catorce, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.



MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|-----------------------------------|---|---|
| LIC. MARÍA LUISA HIERRO VALLINES. | SUBGERENTE DE PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE. |  |
| C.P. JORGE LUIS VILLANUEVA DÍAZ. | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO. |  |
| C.P. OTILIO VEGA TORRES | TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER. |  |